



Año 12, Junio-Diciembre 2025
Fecha de recepción: 12 de marzo 2025
Fecha de aceptación: 15 de mayo 2025

DOI: 10.5377/hycs.v26i12.21840

Acercamiento desde la psicología humanista al rol del orientador familiar

Humanistic Psychology Approach to the Role of the Family Counselor

Jesús Alfredo Morales Carrero 

Lectoescrituraula@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8379-2482>

Universidad de Los Andes, Venezuela

Resumen

La confianza en el ser humano y en su potencial para alcanzar su autorrealización, actualización y evolución, constituyen ideas medulares adjudicadas a la perspectiva humanista de la psicología; la tendencia natural del sujeto le insta a desplegar sus capacidades para elegir la dirección más oportuna y el descubrimiento de los propios recursos para maximizar su bienestar. En razón de lo planteado, esta revisión documental propone un acercamiento desde la psicología humanista al rol del orientador familiar, en la que se deja ver la necesidad de asesorar a los padres en la tarea de motivar relaciones fundadas en la reciprocidad, el respeto, el reconocimiento de las particularidades, intereses y deseos de los hijos, como aspectos requeridos para impulsar el desenvolvimiento autónomo, la exploración de su potencial y el despliegue del sentido de responsabilidad en la consolidación de las metas que constituyen su proyecto de vida personal. En este sentido, se hace inminente la creación de un clima liberador que estimule el crecimiento psicológico, socioafectivo y emocional, en el cual, los hijos alcancen su funcionamiento con autenticidad, aprecio, confianza y empatía. Se concluye, que el orientador familiar como agente de cambio y transformación, cuenta con las herramientas de acompañamiento y apoyo, mediante las cuales logra el equilibrio en las relaciones interpersonales, potencia la gestión oportuna de conflictos y promueve la adopción de rutinas, hábitos y actitudes disciplinadas, en función de las cuales logra el crecimiento multidimensional de padres e hijos.

Palabras clave: Orientador familiar, psicología humanista, asesoramiento, potencialidades, autorrealización.

Abstract:

Trust in human beings and in their potential to achieve self-actualization, personal development, and evolution are core concepts attributed to the humanistic perspective in psychology. The natural tendency of the individual drives them to deploy their capacities to choose the most appropriate path and to discover their own resources to maximize well-being. Based on this premise, this documentary review proposes a humanistic psychology approach to the role of the family counselor, highlighting the need to guide parents in fostering relationships grounded in reciprocity, respect, and recognition of their children's particularities, interests, and desires. These aspects are essential for promoting autonomous development, exploring potential, and cultivating a sense of responsibility in achieving the goals that constitute their personal life projects. In this regard, the creation of a liberating environment that stimulates psychological, socio-affective, and emotional growth becomes imperative, allowing children to function with authenticity, appreciation, trust, and empathy. It is concluded that the family counselor, as an agent of change and transformation, possesses the tools for accompaniment and support, through which they achieve balance in interpersonal relationships, enhance timely conflict management, and promote the adoption of disciplined routines, habits, and attitudes, thereby fostering the multidimensional growth of both parents and children.

Keywords: *family counselor, humanistic psychology, guidance, potential, self-actualization.*

Introducción

La confianza en el ser humano, en sus potencialidades y su capacidad para elegir las alternativas idóneas para alcanzar su desarrollo pleno, constituyen ideas fundamentales de la perspectiva humanista de la psicología; lo planteado junto a la disposición para evolucionar dejan ver al individuo como un agente activo capaz asumir el esfuerzo constante, la responsabilidad y el proceder disciplinado, como requerimientos para alcanzar la autorrealización de su personalidad. Estas premisas refieren al sentido de actualización como impulsor del descubrimiento, el dominio y la definición de su propia dirección en lo que a la consolidación de su proyecto de vida personal se refiere.

A esta convicción en la tendencia natural del ser humano en procurar su crecimiento holístico, no le es ajena la necesidad de guiarle en la prosecución y consolidación de su calidad de vida; la cual supone crear un clima positivo en el que la influencia de las relaciones con otros refuerce e impulse el redimensionamiento de las potencialidades personales sobre las cuales se sustenta el bienestar de su supra-complejidad (Martínez, 2009; Maslow, 2007; Rogers, 2015). En razón de lo expuesto, la figura del profesional de la orientación familiar

ha logrado una vitalidad importante en la actualidad, entre otras razones, por sus amplias competencias en el manejo de la complejidad humana, sus cambios y transformaciones evolutivas, así como los procesos frecuentes por los que atraviesa cada individuo en tiempo de crisis; por ende, a este profesional se le atribuye el rol de impulsar acciones que redunden en el bienestar integral, mediante el asesoramiento sistemático, continuo, especializado, holístico y focalizado, que le permita a padres e hijos sortear los obstáculos, valiéndose de la estructuración de la confianza en los recursos propios, en las habilidades y destrezas, como aspectos de lo que depende el equilibrio psicológico.

Si bien es cierto, la búsqueda de la estabilidad socioafectiva y emocional constituye un reforzador del bienestar integral y la calidad de vida al interior de la familia, también es cierto que, a través de las relaciones con otros se generan diversos conflictos personales y sociales, pues en estas se gestan confrontaciones no siempre negativas, sino por el contrario, procesos que afloran la necesidad de atención especializada capaz de orientar el curso de la vida mediante mecanismos que amplíen la red de relaciones, el enriquecimiento personal y los nexos de interdependencia sobre los que se cimienta la oportuna y coherente convivencia social.

Al respecto, la psicología humanista ha planteado que la autorrealización personal parte del acompañamiento multidimensional, que le aporte al sujeto el reforzamiento de su estima, el autoconcepto y la confianza en sus potencialidades, como un modo de asegurar el éxito a través de cada experiencia personal en la que logre descubrir y explorar las habilidades con las que cuenta para afrontar la vida; esto supone, del especialista en orientación familiar crear un clima ameno, ideal y rico tanto afectiva como emocionalmente, en el que se estrechen las relaciones entre padres e hijos, así como entre estos y las diversas circunstancias que se vivencian en un mundo complejo.

Estos cometidos posicionan al orientador como un agente dinamizador de la calidad de vida, capaz de impulsar en el individuo la búsqueda disciplinada del potencial único (Cloninger, 2003), mediante esfuerzos consecuentes que procuran la transformación de las condiciones adversas en oportunidades para alcanzar logros reales; mediante la adopción de estrategias específicas como: la percepción eficiente de la realidad, aceptación consciente de los aspectos a mejorar, el proceder espontáneo y el manejo de las experiencias cumbre, en las cuales precisar vivencias positivas que redunden en la satisfacción personal y la consolidación de la anhelada autorrealización.

En este sentido, orientar a la familia requiere ayudar a este factor de socialización en la tarea de enfrentar los obstáculos derivados de la convivencia, la fatiga y la frustración, como factores de riesgo que requieren ser intervenidos mediante el acercamiento de estrategias asociadas con el desarrollo de competencias emocionales, tales como “anticipar situaciones, construir repertorios, mapas, sistemas perceptivo-cognitivos para afrontar las diversas vicisitudes emergentes de las relaciones cotidianas” (Nardone et al, 2005, p.32).

Esta revisión documental se propone desde los referentes de la psicología humanista reflexionar en torno al papel orientador familiar, profesional al que se asume como el encargado de asesorar a los padres e hijos en la tarea de consolidar relaciones saludables, armónicas y positivas. Del mismo modo, se ofrece un acercamiento a las funciones del orientador familiar desde la misma perspectiva psicológica; para finalmente derivar conclusiones en función de las cuales orientar posibles procesos de acompañamiento a la familia como espacio de realización personal.

Reflexiones desde la psicología humanista en torno al papel orientador familiar

La búsqueda de la realización integral, plena y personal del sujeto constituye uno de los planteamientos relevantes de la psicología humanista. Esto supone motivar el desenvolvimiento de su ser interior con el propósito de fortalecer su conciencia y determinación para enfrentar los desafíos de un mundo cambiante, cuyo dinamismo requiere no solo la flexibilidad para adaptarse a los cambios y transformaciones, sino a la disposición para abrirse a experiencias subjetivas que garanticen su crecimiento multidimensional; es decir, que afloren capacidades, que no solo impulsen el bienestar integral, sino que al enriquecimiento de sus potencialidades, a las que se le atribuye la posibilidad para consolidar el desenvolvimiento efectivo y equilibrado de la personalidad.

Estos cometidos indican que el profesional de la orientación familiar cuenta dentro de sus competencias con el instrumental técnico-especializado para intervenir y ayudar a padres e hijos en la reducción del impacto emocional ocasionado por múltiples adversidades, lo cual implica, acercar relaciones de apoyo tanto educativo como psicológico que mitiguen el efecto de los factores de riesgo que limitan el desarrollo personal y social del individuo. Según propone Escudero (2016), el orientador es el responsable de dimensionar los factores de protección mediante el tratamiento de aspectos fundamentales como:

- La generación de una visión flexible, amplia y tolerante tanto en progenitores como en sus descendientes, que les permita valorar con detenimiento las situaciones conflictivas que requieren el esfuerzo conjunto.
- Incentivar el optimismo, la autoconfianza y la convicción sobre el cambio de prácticas, patrones familiares y estilos de vida que imposibilitan el desarrollo humano integral.
- Fomentar el manejo de competencias sociales que favorezcan el afrontamiento de la crisis, la tolerancia a la frustración y el proceder resiliente; esto ayudará en la minimización del sentimiento de vulnerabilidad emocional.

En función de lo planteado, orientar a la familia sugiere el apoyo psicosocial y educativo enfocado en generar el equilibrio vital en medio de la crisis y el conflicto, motivando una visión optimista de la realidad que inste a la adopción de ajustes y cambios que amplíen las oportunidades para crecer, actuar y desarrollarse oportunamente; esto significa, guiar al sujeto hacia un cambio de actitud que alcance la flexibilidad emocional y social para afrontar creativa e ingeniosamente situaciones cuya cronicidad o gravedad demandan el proceder resiliente y responsable; en tiempo complejos como los actuales, estos factores de protección ayudan en el manejo inteligente de la frustración, a la cual, se le atribuye la aparición de emociones negativas que provocan estrés, ansiedad y detonan los mecanismos de evitación.

De allí, el compromiso del orientador con el desenvolvimiento positivo de la familia, el cual debe trascender de la identificación de situaciones personales que obstaculizan el bienestar, al descubrimiento de significados y sentidos, así como aprendizajes subyacentes en todas las vivencias, y a partir de estas transformar lo aparentemente catastrófico en posibilidades para impulsar los intereses, motivaciones y metas que integran su proyecto de vida. En otras palabras, se trata de precisar oportunidades de satisfacción y de ampliar las experiencias previas, como recursos para ver en lo sucedido la posibilidad para crecer, así como movilizar los mecanismos de afrontamiento que impulsen el equilibrio de la personalidad.

Según la perspectiva humanista de la psicología, estos cometidos demandan procesos de asesoramiento especializado, en los que el individuo asuma conscientemente su compromiso con la toma de decisiones y el aprovechamiento de sus experiencias personales como situaciones cumbre direccionadas al logro de metas asociadas con su proyecto de vida (Frankl, 1991; Fromm, 1989); pero además, con el desarrollo pleno de la conciencia sobre su propia realidad en la cual actuar con libertad y autoconfianza hasta lograr la anhelada realización plena, como tendencia innata (Maslow, 2008) que involucra “la capacidad creadora hacia el mundo, hacia sí mismo, hacia la construcción de su propia historia, lograr su transformación personal y transformar su entorno” (Estrada, 2018, p.30).

Funciones del orientador familiar a partir de los referentes de la perspectiva humanista de la psicología

Desde la perspectiva de Corkille (2010), parte de las competencias del orientador familiar tienen que ver con el entrenamiento específico a los padres, para que asuman con inteligencia y compromiso el manejo de las situaciones que pudieran conducir a la emergencia de desórdenes emocionales; por ende, su accionar gira en torno al acercamiento de conocimientos estratégicos que potencien el uso de habilidades requeridas para “formar jóvenes confiados en sí mismos, emocionalmente estables y capaces de vivir como personas que funcionan plenamente y desarrollan existencias significativas” (p.9).

Lo dicho anteriormente, supone la promoción de intercambios sociales que favorezcan “el establecimiento de una interacción humana positiva, la comunicación y los vínculos emocionales que, mediados por cada acción social mutua, motiven el despliegue de procesos madurativos que garanticen bienestar biopsicosocial” (Figueroa y Rivera, 2017, p.77). Este proceder inherente a las competencias del orientador familiar tiene como propósito propiciar tanto el desarrollo psíquico como la satisfacción de necesidades de orden afectivo y socioemocional que estimule la capacidad de adaptación y la reconstrucción de las situaciones conflictivas en oportunidades para alcanzar la estabilidad psicológica de la que depende su progresivo crecimiento integral.

Parafraseando a Rogers (2015), lograr el reconocimiento y respeto de la individualidad, refiere a un propósito inherente al rol del orientador familiar, el cual consiste en aceptar las particularidades de cada sujeto, así como el ritmo en el que le es posible adaptarse a los cambios. Esto implica el fortalecimiento de la confianza en sí mismo y en las capacidades propias, así como el desarrollo de la disciplina en actividades específicas, en un intento por garantizar que los hijos asuman con autonomía e independencia las responsabilidades inherentes a la etapa del proceso evolutivo en el que se encuentran. Este proceder implica guiarlos en el compromiso de asumir su rol como agente activo, capaz de llevar adelante interacciones que dinamicen su calidad de vida y le aporten las condiciones de estabilidad requeridas para relacionarse con otros en los diversos contextos en los que se desempeñe. La psicología humanista plantea motivar interacciones positivas como resultado de procesos comunicativos claros, liberadores y sensibles (Morales, 2021).

Lo planteado sugiere la actuación del orientador en la tarea de aportar al desarrollo pleno de la personalidad, otorgándole consistencia a las cualidades innatas y a la adquisición de nuevas habilidades, es decir, “consolidar actitudes y comportamientos definidos, fortalecer la personalidad o carácter e incentivar la experiencia y la exploración de situaciones que hagan emergir la adquisición de confianza en los propios recursos personales” (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2005, p.38).

Durán et al. (2004) resalta que es en el escenario familiar en el que el individuo logra no solo su socialización, sino de otros propósitos importantes, entre los que se precisan: la interdependencia, la comunicación y la afectividad; la relación padres e hijos; el coherente desarrollo emocional y de la autoestima; la maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad y el apoyo emocional. En otras palabras, el orientador en su quehacer profesional tiene como función proveerle a la familia las herramientas psicológicas para enfrentarla, indicándole las pautas de convivencia, los modos de relacionarse y de adoptar el compromiso con la construcción de un clima en el que se impulse el crecimiento integral, holístico y multidimensional. Parafraseando a Nardone et al. (2005), el orientador familiar tiene como función fortalecer la personalidad y el carácter de los hijos con la finalidad de

lograr la adquisición de la autoconfianza y el modelado de actitudes flexibles y espontáneas que impulsen la actuación independiente, la cual, representa la posibilidad para valerse por sí mismo en actividades propias de la etapa evolutiva en la que se encuentren.

Esto supone, asesorar a los sujetos en formación en la tarea de adoptar las reglas tanto implícitas como explícitas que rigen el comportamiento social, pero que además, organizan los modos de relacionarse con el mundo garantizando el despliegue de vínculos sólidos a través de los cuales trascender los obstáculos y desafíos personales valiéndose de la cooperación, de la reciprocidad y el apoyo mutuo, como valores que no solo modifican modelos nocivos de relación familiar, sino que fundamentan nuevas acciones encaminadas hacia la interacción positiva entre padres e hijos, requerimiento que resulta del trabajo estratégico capaz de posibilitar la emergencia de “un clima de seguridad psicológica, donde prime la comunicación y la aceptación, permitiendo a la familia identificar problemas, acciones a desarrollar y tomar decisiones responsables” (Estrada, 2018, p.40).

En atención a lo anterior, se hace perentorio propiciar el sentido de apertura (Rogers, 2015) para aceptar, construir alianzas y unificar esfuerzos en torno a la búsqueda de soluciones benéficas para todos; de allí, el requerimiento de consolidar las necesidades de relación-vinculación en las que padres e hijos construyan nexos comunicativos, de control y ajuste emocional, de intimidad y de equilibrio multidimensional, que les permita manejarse satisfactoriamente a lo largo de su vida; esto según propone Clavijo (2002), solo es posible mediante la atención focalizada que coadyuve en la satisfacción de necesidades vinculadas con “el afecto, apoyo, seguridad personal, confianza, protección, reafirmación, aprobación y simpatía” (p.19).

Puede afirmarse entonces, que el rol del orientador involucra el desenvolvimiento individual y social, mediante la creación de un escenario familiar en el que prime la calidad de vida y el libre crecimiento de la personalidad, como factores consustanciales con la configuración de la independencia y la autonomía, para construir el proyecto personal a partir del reconocimiento de sus propios recursos, así como de las aportaciones derivadas del medio en el que el sujeto hace vida. Este compromiso con el desarrollo propio implica acompañar a padres e hijos en el proceso de transformar las condiciones adversas en oportunidades cuya conveniencia signifique la maximización de las posibilidades de trascendencia (Estrada, 2018; Lafarga, 2016).

Lo dicho debe interpretarse como el resultado de la movilización de las fuerzas internas del sujeto, sobre las que subyace la necesidad de trascender los obstáculos en experiencias positivas asociadas con: la satisfacción personal, el cumplimiento del proyecto de vida, de la misión y de los propósitos que determinan la realización personal; ello constituye una invitación a la búsqueda del equilibrio biopsicosocial que potencie la adaptación en función de “sus posibilidades, recursos, circunstancias y experiencias previas” (Clavijo, 2022, p.24). Por consiguiente, el proceder del orientador debe enfocarse en generar un

cambio significativo en las actitudes de la familia, motivándoles adoptar la disposición para organizar sus vivencias y, a partir de estas orientar su proceder en situaciones futuras, en las que pueda maximizar los beneficios y el funcionamiento del psiquismo.

Según proponen Llavona y Méndez (2012) el asesoramiento a la familia debe motivar la resolución de problemas y la búsqueda de explicaciones a los desencuentros que cotidianamente se suscitan entre padres e hijos; frente a lo cual, es necesario “establecer pautas de actuación preventivas y también colaborando en potenciar el desarrollo armónico de las familiar, en el fortalecimiento de relaciones entre sus miembros, de lazos emocionales y socio-afectivos que aporten a la consolidación de personalidades equilibradas” (p.26). En otras palabras, es a través de la educación positiva de los padres e hijos es que se configuran vidas saludables, con la disposición psicológica para participar funcionalmente de la vida social.

Como lo reiteran Llavona y Méndez (2012), la familia en momentos complejos y cruciales como los que atravesamos requiere adoptar procedimientos y estrategias de crianza que aporten a los sujetos en formación “un ambiente de afecto, apoyo y respeto que posibilite el desarrollo de relaciones de apego seguras, para que se puedan establecer normas y disciplinas adecuadas, enseñar hábitos y estilos de vida coherentes que conduzcan a la salud mental positiva” (p.30).

Frente a este desafío, orientar a la familia supone la construcción de protocolos específicos y generales que ayuden en el proceso de percibir los problemas con suficiente amplitud, es decir, desde todas las aristas posibles y, en la misma medida guiar en la construcción eficiente y eficaz de soluciones, en las que se integren los esfuerzos de los progenitores y la cooperación sinérgica de los hijos en el abordaje de las situaciones que les aquejan; esta posición plantea la socialización de los miembros de la familia con el acompañamiento técnico-especializado, en el que el foco sea reducir la disfuncionalidad y, en consecuencia, garantizar que los sujetos ávidos de ayuda lo hagan abierta y espontáneamente, reduciendo las implicaciones psicológicas de la evitación.

Interpretando a Redorta (2005) este proceso de introspección al que se debe conducir tanto a padres como hijos involucra la gestión de las propias emociones y conflictos no resueltos, pero, además, los motivos subyacentes que dimensionan las respuestas violentas, agresivas, riesgosas y potencialmente destructivas. En otras palabras, es la asesoría especializada del orientador familiar la que lo convierte en un mediador entre los conflictos personales y el condicionamiento social que genera la convivencia en escenarios permeados por la inestabilidad y el caos, cuyas repercusiones tienden a sobredimensionar la percepción de las controversias, activando la irracionalidad y la deficitaria inteligencia emocional.

En circunstancias cruciales y complejas como las que atraviesa la humanidad, aportarle consistencia a las relaciones familiares significa ampliar las posibilidades para que se afronten preventivamente los problemas serios con los que se tropiezan los hijos en medio de una sociedad permeada por situaciones conflictivas; pues como lo plantea Corkille (2010) las “tasas de delincuencia juvenil, adicción a las drogas, deserción escolar, enfermedades venéreas y embarazos prematuros, se entienden como factores que ponen en riesgo las posibilidades de desarrollo humano” (p.12).

Frente a este cúmulo de problemas asociados con la salud pública, toma especial importancia el papel del orientador familiar, como agente de transformación capaz de impulsar el abordaje de los patrones familiares negativos, cuya recurrencia y permisividad han ocasionado la distorsión del crecimiento personal armónico e integrado, imposibilitándole la fijación de objetivos y metas claras que sustancien el proyecto de vida, a partir del cual reforzar su autonomía, el bienestar propio y el responsabilizarse por sí mismo del alcance del estado dinámico de plenitud ininterrumpido. Para la psicología humanista, esto se asocia con la prosecución de la autorrealización, como el proceso que insta al individuo en la definición de pautas constructivas, de propósitos y cometidos que le garanticen cambios favorables y transformaciones, en las cuales encontrar satisfacción (Lafarga, 2016).

Al respecto Corkille (2010), indica que el asesoramiento en lo que a estilos de crianza constituye un ingrediente modular que le indica a los padres cómo manejar las particularidades psicológicas de cada hijo, las cuales deben considerarse como el punto de partida para motivar el compromiso, como regla básica que depende del alcance de metas personales, de la confianza interna y de la construcción de relaciones significativas que dimensionen las posibilidades de triunfar, alcanza el éxito y funcionar plenamente. El orientador familiar dentro de su repertorio profesional cuenta con las herramientas para generar bienestar emocional, así como para satisfacer las necesidades psicológicas de los padres e hijos, conduciéndolos hacia el crecimiento óptimo que le posibilite el alcance de una vida plena, gratificante y significativa.

En este sentido, toma especial importancia proveerle a los infantes un ambiente seguro, estable, de apoyo y comprensión, como factores de protección que aportan a la sana autoestima y a la disposición para establecer relaciones interpersonales positivas. En palabras de Rogers (2015), el orientador familiar debe promover que “las personas evolucionen según sus propios intereses, aceptando sus propias experiencias personales que junto a disciplinados esfuerzos impulsen su independencia” (p.9).

De allí, la tarea del orientador familiar de impulsar la anhelada realización personal mediante la búsqueda de sentido a las situaciones cotidianas, con el propósito de motivar la renovación permanente de los modos de pensar y aleistar la vida, como procesos a través de los cuales favorecer el alcance de experiencias cumbre, que le ayuden a padres e hijos a prolongar no solo su estado de disfrute sino en el manejo de las tensiones (Maslow, 2008; Morales,

2021). En razón de lo planteado, la búsqueda de la realización personal como objetivo del orientador familiar, debe entenderse como un proceso continuo, en el que no solo se garanticen las mejores opciones de vida sino ayude en el desafío de autodisciplinarse teniendo como objetivo fundamental la actualización de las propias potencialidades, lo cual implica descubrir en qué se es realmente bueno, asumiendo los valores y las virtudes como elementos necesarios en el compromiso de darle prosecución a la misión de vida. En ese sentido, Maslow (2008), refiere que “las capacidades, talentos, direcciones, misiones, tarea que consiste en ayudarles a ser más perfectos de lo que son, a actualizar y realizar más plenamente lo que son en potencia” (p.80).

En otras palabras, se trata de intervenir activamente para que la familia alcance “el modelamiento y construcción del destino propio, mediante la liberación progresiva e intencional de sus potencialidades, en función de las cuales, convertir a padres e hijos en agentes activos, capaces de transformar su propia realidad” (Zorrilla, 2007, p.58). Por consiguiente, el orientador debe ser capaz de comprometer a padres e hijos en el impulso de sus propios procesos internos de crecimiento, es decir, en el afloramiento de sus facultades y capacidades humanas que le ayuden en el desafío de afrontar las actividades cotidianas con sentido de apertura, condición que refiere a la disposición de su receptividad para vivenciar cada suceso con tolerancia y adaptabilidad, maximizando de esta manera su tendencia a la realización saludable (Cloninger, 2003, p.421).

Dicho de otro modo, es competencia del orientador motivar un ambiente comunicativo positivo, en el que la interacción mutua y el diálogo se asuman como herramientas al servicio del crecimiento afectivo, emocional y cognitivo, en el que los infantes logren desarrollar habilidades sociales y la plena disposición para afrontar procesos psicosociales asociados con crisis derivadas de estados prolongados de ansiedad, cuadros depresivos, tensiones psicológicas y los efectos de la frustración, como factores de riesgo cuyas implicaciones motivan la emergencia de emociones negativas, la carencia de fijación en objetivos y metas claras, así como el cumplimiento de rutinas cotidianas que le faculten para participar activamente de las actividades familiares que demandan el accionar sinérgico y la cooperación.

Se trata de propiciar en la familia la adopción responsable de sus actos, pero, además, de proceder disciplinadamente en el cumplimiento de sus roles, favoreciendo el desenvolvimiento de la autonomía, la seguridad y la autoconfianza, que haga posible el aprovechamiento de cada experiencia y el aprendizaje derivado de esta, lo cual indica que el orientador familiar debe trascender del asesoramiento en materia de necesidades básicas a la construcción de un ambiente sano y positivo.

Lograr estos cometidos demanda establecer pactos y negociaciones sanas a través de las cuales los padres asuman la actitud de confiar en sus hijos, reconociendo que se encuentran en proceso de aprender a “tomar decisiones válidas, y por eso se requiere

motivar la libertad y la tolerancia para saber esperar, respetar y comprender las alternativas escogidas, sin interrupciones que vulneran la posibilidad de vivenciar positivamente cada situación” (Durán, et al., 2004, p.53).

Interpretando a Maslow (2008), construir un escenario familiar saludable requiere asesorar a los padres en la convicción de consolidar las condiciones de seguridad, confianza, estabilidad, calidez, abrigo y refugio, como factores de protección que ayuden a fortalecer en los hijos el sentimiento de afecto, es decir, la sensación de sentirse querido e importante; esto como parte de la configuración positiva de la personalidad predispone al sujeto para lograr la estabilidad necesaria que le haga crecer en medio de las adversidades, haciendo funcional en medio de las circunstancias cambiantes.

En consecuencia, dirigir a la familia en su proceso evolutivo sugiere el trabajo holístico e integral, en el que se aborden aspectos medulares como: ayudar a entender las relaciones y el manejo de los vínculos tanto socioemocionales como afectivos, ayudando a cada miembro en el proceso de volverse consciente de las ataduras y limitaciones, pero también, de las potencialidades que al ser comprendidas y liberadas favorecen la resolución de problemas, aportan al funcionamiento de las relaciones entre padres e hijos y coadyuvan con la gestión propia de las exigencias provenientes de la realidad. Por ende, el rol del orientador trasciende la exploración como proceso comprensivo de los aspectos nocivos que permean los vínculos familiares para convertirse en una alternativa que entraña como propósito la adopción del compromiso y la responsabilidad personal en torno a “crecer, aprender a relacionarse, a dar y recibir, a limar asperezas y pretensiones, así como a influenciar positivamente en el proceso de abordar y cambiar dinámicas desfavorables” (Garriga, 2020, p.22).

Estas exigencias sugieren la referencia a un instrumento propuesto por Maslow (2007), el denominado inventario de orientación personal el cual precisa las siguientes aportaciones para quien asesora a la familia: por un lado, el fortalecimiento de los apoyos autodirigidos, en el que el sujeto consciente de su potencial, competencias y habilidades es capaz de desplegar los recursos necesarios para lograr su realización; y, por el otro, la necesidad de trascender de su estado actual, le motiva a construir el proyecto de vida que desea, asegurándose que las metas planteadas alienten el crecimiento, el alcance de la autonomía así como la consolidación de una personalidad positiva, productiva y creativa.

En suma, el orientador familiar desde la perspectiva humanista de la psicología, se entiende como un profesional capaz de motivar el desarrollo auténtico de la personalidad, mediante el uso de la atención grupal e individualizada que le permita a padres e hijos profundizar en el significado de sus propias vivencias, a las que se debe entender como experiencias positivas a partir de las cuales dimensionar la capacidad para tolerar las frustraciones y dificultades, en un intento por impulsar que afloren procesos evolutivos en los que se dimensionen valores importantes para la convivencia efectiva tales como: el esfuerzo

disciplinado por el logro de objetivos importantes, la aceptación de los rasgos particulares de quienes integran la familia, la identificación funcional y las potencialidades que pudieran sustanciar el crecimiento, así como el aprendizaje que conduzca a la autorrealización.

Conclusiones

En tiempos difíciles y complejos como los que atraviesa la sociedad en general y en específico la familia, el asesoramiento tanto individual como grupal a sus miembros supone un modo estratégico de abordar los problemas cotidianos que pudieran conducir al incremento de la disfuncionalidad; frente a este desafío el compromiso del orientador de familia es visto por la psicología humanista como un servicio profesional enfocado en facilitar y acompañar a padres e hijos en el descubrimiento de todas sus potencialidades y destrezas a partir de las cuales alcanzar su autorrealización. Esto supone, una relación estrecha y activa que motive la maduración sistemática de la que desprende la capacidad para adaptarse coherentemente a los cambios emergentes.

En este sentido, la relación de ayuda debe ser vista como una competencia del orientador familiar, en quien recae la responsabilidad de generar una atmósfera de confianza y respeto, en la que los sujetos manifiesten sus expectativas, intereses y deseos, así como las inconformidades y situaciones conflictivas que al ser intervenidas minimicen los factores de riesgo, posibilitando que padres e hijos aprendan de su pasado, desarrollen la tolerancia, la aceptación y la necesidad de establecer límites, marcando el ritmo de crecimiento propio que motive el logro del equilibrio y la estabilidad duradera.

En consecuencia, la creación de un ambiente positivo en el que prime la comprensión empática, debe entenderse como un elemento fundamental del que depende que los sujetos asuman con responsabilidad, autonomía e independencia la tarea de tomar decisiones y escoger las alternativas que desde su propia perspectiva le permitirán el alcance de la iniciativa propia para asumir la autodirección que le conducirá a desplegar el uso de los recursos necesarios para resolver los inconvenientes así como trabajar por los objetivos que determinan su desarrollo integral; dicho de otro modo, corresponde al orientador familiar motivar el esfuerzo y la autodisciplina para participar constructivamente de su proyecto de vida personal, mediante la fijación de propósitos alcanzables que le produzcan satisfacción.

Lo planteado indica, que el resultado de la orientación familiar debe ser el descubrimiento de las destrezas y capacidades personales que posibiliten la dirección de esfuerzos hacia el alcance de la congruencia, la búsqueda de la autenticidad y la disposición para superar los obstáculos con sentido de apertura, ampliando de este modo las posibilidades para crecer en armonía, hasta alcanzar el bienestar y la salud como impulsores del verdadero desarrollo integral; lograr estos cometidos depende en modo significativo de la atención

individualizada, capaz de motivar: el diálogo asertivo, la comunicación empática y simétrica y el uso de recursos indispensables asociados con la interacción positiva como lo son escuchar y expresar.

Entonces, puede entenderse como parte de las funciones del orientador familiar impulsar el desarrollo de la personalidad, de la autoestima y la adopción de hábitos saludables que le ayuden en el complejo proceso de convivir en armonía; esto implica, el asesoramiento sobre el manejo de las emociones, la frustración y la tensión, como detonantes de malestar e irritación generadas por la escasa inteligencia para resolver los conflictos y las situaciones cotidianas. Esto significa formar a los miembros de la familia para la comprensión mutua, la cooperación y el énfasis en la potenciación recíproca de las virtudes, tales como: respeto, solidaridad, interdependencia, altruismo y empatía; como valores que coadyuvan con la elevación de la autonomía y el autoconcepto.

Algunas ideas importantes a precisar sobre el rol del orientador refieren a: centrar la atención en el asesoramiento que conduzca a padres e hijos a volverse más conscientes de sí mismos, abriéndose a la libre expresión de sentimientos, emociones y afectos que por algún motivo generan incomodidad, dificultando que los miembros de la familia alcancen la plenitud funcional, la confianza y la seguridad que se derivan de experiencias trascendentales que por sus implicaciones aportan a niveles de desarrollo superior de los que depende la autorrealización.

En síntesis, consolidar familias exitosas y funcionales requiere el acompañamiento permanente, en el que cada uno de los miembros fortalezcan sus roles mediante el aprovechamiento de cada experiencia, logrando el alcance de la madurez necesaria para afrontar cada circunstancia de vida con serenidad, respeto y flexibilidad, adoptando los cambios como situaciones recurrentes de los que depende el bienestar integral, holístico y multidimensional; esto supone, asesorar a los padres en el compromiso de promover la toma de decisiones personales, la confianza interna y el diálogo, como recursos estratégicos necesarios para fortalecer el desenvolvimiento oportuno, equilibrado, estable y coherente de la personalidad.

Listado de referencias

- Clavijo, A. (2002). Crisis, familia y psicoterapia. *La Habana: Editorial Ciencias Médicas.*
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad.* Prentice Hall.
- Corkille, D. (2010). *El niño feliz su clave psicológica.* Granica Editor.
- Durán Gervilla, A., Tébar Pérez, D., Ochando Korhonen, B., Martí Chiva, A., Bueno Cañigral, F., Pin Arboledas, G., ... & Genís Giner, R. (2004). Manual didáctico para la escuela de padres. *Gráficas Díaz SL* Pág, 26.
- Escudero, F. (2016). *Humanismo y educación.* FCE
- Estrada, L. (2018). *Teorías y métodos-humanismo.* Fundación Universitaria de la Área Andina.
- Figueroa Olea, M., & Rivera González, I. R. (2017). Interacción madre-hijo: Aproximaciones biológicas, psicológicas y antropológicas. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido.* Editorial Herder.
- Fromm, E. (1989). *Del tener al ser.* Editorial Taurus.
- Garriga, J. (2020). *Bailando juntos.* Editorial Planeta.
- Lafarga, J. (2016). *Desarrollo humano: desarrollo personal.* Editorial Trillas.
- LLavona Uribelarrea, L., & Méndez Carrillo, F. J. (2012). El psicólogo de familia. In *Manual del psicólogo de familia: un nuevo perfil profesional* (pp. 23-34). Madrid: Pirámide, 2012.
- Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas del desarrollo humano integral. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (23), 119-138.
- Maslow, A. (2007). *El hombre autorrealizado.* Editorial Kairós, SA.
- Maslow, A. (2008). *La personalidad creadora.* Editorial Kairós.

Morales, J. (2021). El perfil del docente de la post-pandemia. Una mirada desde la perspectiva humanista de la psicología. *Anuario de Administración Educacional*, pp. 139-147.

Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. (2005). *Modelos de familia. Cómo resolver problemas entre padres e hijos*. Herder.

Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos. O ¿quién puede más?* Editorial Paidós.

Rogers, C. (2015). *Libertad y creatividad en la educación*. Editorial Paidós.

Zorrilla, J. (2007). *Más allá de la psicoterapia: la psicología del nuevo humanismo. Breve estudio comparado en la perspectiva de superar el sufrimiento*. León Alado Editores.